



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Siendo las 13:13 horas del día 25 de junio del año 2026, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la cuadragésima sexta sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera presencial y virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos, Juan Mario Martini Rivera, Aldo Ruiz González, Alberto Morones Rivas, Griselda Triana y María Isabel Cruz Bernal aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Orden del día:

- I.-** Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura de los acuerdos de la Cuadragésima Quinta ordinaria.
- IV.-** Presentación del Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- V.-** Resultado de Revisión del mes de mayo del Organo Interno de Control del IPPDDHHyP.
- VI.-** Aprobación de los Lineamientos para la manifestación de posible conflicto de interés en procedimientos de contratación del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
- VII.-** Asuntos Generales.
- VIII.-** Clausura.



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

**ACCIONES Y ACUERDOS DE LA CUADRAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO**

1. Durante la sesión del Consejo Consultivo, la titular del Órgano Interno de Control presentó el resultado de revisión correspondiente al mes de mayo a las Coordinaciones Generales del Instituto para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
2. Se aprobó por unanimidad de los Consejeros Consultivos presentes los Lineamientos para la manifestación de posible conflicto de interés en procedimientos de contratación del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**



Instituto para la Protección de
Personas Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

DIRECCIÓN GENERAL

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDIN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la cuadragesima Sexta sesión ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 25 de junio del 2026, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.